

RECIBIDO 27 OCT 2012
E.X. Jhan GASTRO

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
ESPECIALIZADO EN RESTITUCION DE TIERRAS
EDIFICIO BANCO DE LA REPUBLICA PISO 9 OFICINA 901
IBAGUE TOLIMA**

EDICTO EMPLAZATORIO

*LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE IBAGUE TOLIMA.*

EMPLAZA:

Al señor ALVARO RAMIREZ MOLANO, mayor de edad, quien se desconoce su domicilio, para que dentro del término de QUINCE (15) DÍAS contados a partir del día siguiente a la publicación de este edicto, comparezca a éste Despacho por si o por medio de apoderado judicial, a recibir notificación del auto ADMISORIO calendado Octubre Diez (10) de 2012, dictado dentro del Proceso de RESTITUCIÓN Y FORMALIZACIÓN DE DERECHOS TERRITORIALES de PEDRO ANTONIO DEVIA RAMIREZ Y ERNESTINA LIZCANO bajo radicación No.73001-31-21-001-2012-00081-00

Se le advierte al emplazado, que si no comparece en el término señalado, se le asignará un curador Ad-Litem con quien se surtirá la notificación y se seguirá el proceso.

Pare efectos del emplazamiento, de conformidad con lo establecido en el Art. 318 del C.P.C., modificado por la Ley 794 de 2003 (Art. 30), se expide el presente edicto, el cual se publicará en un medio escrito de amplia circulación nacional como EL TIEMPO, EL ESPECTADOR, LA REPUBLICA O EL NUEVO SIGLO en la Edición del día Domingo, Copia de la cual será allegada al expediente para los fines legales pertinentes.

Dado en la Secretaría del Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras, hoy 27 OCT 2012.



PATRICIA USECHE PERDOMO
-Secretaria